

1 PROTOCOLO:

2 AÑO 2.016 PROVINCIA 17 CANTON 01 NOTARIA 74P 03590

3 FACTURA No. 14984

4 NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

5

6

CONTRATO

7

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y SUS

8

ESTATUTOS

9

OTORGANTE:

10

LA COMPAÑÍA ENVIROSERV CONSULTORA

11

AMBIENTAL CIA. LTDA.

12

CUANTÍA: INDETERMINADA

13

DI: 2 COPIAS.

14

J.L.

15

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito

17 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,

18 hoy **LUNES DOCE (12) DE DICIEMBRE DEL AÑO**

19 **DOS MIL DIEZ Y SEIS**, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS**

20 **JARAMILLO CALERO, NOTARIO SEPTUAGESIMO**

21 **CUARTO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor

22 **WALTER FERNANDO TACLE VACA**, en su calidad de

23 **Gerente General y Representante Legal** de la

24 **Compañía ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL**

25 **CIA. LTDA.**, según nombramiento que se agrega al

26 presente como habilitante, domiciliado en esta ciudad

27 de Quito.- El compareciente es mayor de edad, de

28 nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz para

1 0000

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 contratar y poder obligarse, a quien identifiqué con su
2 presencia y con la cédula de ciudadanía que en copias
3 agregó, de lo que doy fe; previamente cumplidos con
4 todos los requisitos legales del caso y con el fin de que
5 se eleve a escritura pública, me entrega la siguiente
6 minuta cuyo tenor literal transcribo íntegramente a
7 continuación dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
8 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una más en
9 la que contenga UNA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y
10 LA CONSECUENTE REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE
11 LA COMPAÑÍA ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL
12 CIA. LTDA, contenida en las cláusulas siguientes:
13 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A) A la celebración de la
14 presente escritura pública comparece el Sr. WALTER
15 FERNANDO TACLE VACA en su calidad de Gerente
16 General de la Compañía ENVIROSERV CONSULTORA
17 AMBIENTAL CIA. LTDA, conforme lo justifico de la copia
18 del nombramiento que acompañó como documento
19 habilitante, quien se encuentra debidamente autorizado
20 para él otorgar esta escritura pública por la Junta General
21 Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal,
22 celebrada el 2 de Diciembre del año dos mil dieciséis, según
23 consta de la copia certificada del Acta que se adjunta como
24 documento habilitante.- El compareciente declara su
25 voluntad de otorgar la reforma de su objeto social y la
26 consecuente reforma de los Estatutos de la Compañía de
27 acuerdo al presente Instrumento Público.- **SEGUNDA.-**
28 **ANTECEDENTES:** A) La Compañía ENVIROSERV

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**

0000002

1 CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA., fue constituida
2 mediante Escritura Pública ante la Notaria Suplente
3 Vigésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito, Dr.
4 Luis Enrique Villafuerte, del Cantón Quito Distrito
5 Metropolitano, con fecha quince (15) de Octubre del año
6 dos mil siete (2007), aprobado por la Superintendencia de
7 Compañías mediante resolución número 08.Q.IJ.000141 de
8 fecha dieciséis (16) de enero del año dos mil ocho (2008) e
9 inscrita el veinte (20) de Junio del año dos mil ocho (2008)
10 bajo el número 1994, Tomo 139, Repertorio 025158 del
11 Registro Mercantil de este Cantón Quito.- B) La compañía
12 tiene como objeto social actual el de Consultoría Profesional
13 Especializada Jurídica Ambiental para identificar, planificar
14 elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de
15 pre factibilidad, factibilidad, diseño u operación. Comprende
16 a demás, la supervisión, fiscalización y evaluación de
17 proyectos, así como los servicios de asesoría y asistencia
18 técnica, evaluación de estudios económicos, financieros de
19 organización, administración, auditoría e investigación.- C)
20 LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
21 CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA
22 COMPAÑÍA ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL
23 CIA. LTDA., reunidos en la ciudad de Quito, Distrito
24 Metropolitano a los DOS (2) días del mes de Diciembre del
25 año dos mil dieciséis (2016), a las diez horas treinta
26 (10H30) en el domicilio principal de la Compañía
27 ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA.,
28 ubicada en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha,

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 RESOLVIÓ: Reformar su Objeto Social e introducir las
2 consecuentes reformas al Estatuto, conforme consta del
3 Acta que se agrega como documento habilitante.-
4 **TERCERA.- DE LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y**
5 **DE SUS ESTATUTOS.-** El otorgante declara su voluntad de
6 reformar y en efecto reforma su objeto social de la
7 Compañía ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA.
8 LTDA, conforme a lo resuelto por la Junta General
9 Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal
10 referida en antecedentes; y, en consecuencia se reforma el
11 **ARTÍCULO SEGUNDO** del Estatuto, el que dirá:
12 "ARTÍCULO SEGUNDO.- La compañía tiene como Objeto
13 Social, LA CONSULTORÍA Y ASESORÍA AMBIENTAL, LA
14 CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN SEGURIDAD
15 INDUSTRIAL Y LA CONSULTARÍA Y ASESORÍA EN
16 SALUD OCUPACIONAL, para identificar, planificar, elaborar
17 o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre
18 factibilidad, factibilidad diseño u operación, supervisión,
19 fiscalización, evaluación de proyectos todo esto en relación
20 a su objeto social." **QUINTA.- DOCUMENTOS**
21 **HABILITANTES:-** Se agrega al presente instrumento
22 público la copia certificada del nombramiento que me
23 acredita ser el Gerente General y Representante Legal de la
24 compañía, copia certificada del Acta de la Junta General
25 Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y copia
26 de Cédula y Papeleta de Votación del compareciente.-
27 Usted, señor Notario, se dignara agregar las demás
28 cláusulas de estilo para la completa validez de esta clase de

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**

0000003

1 instrumentos.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- EI
2 compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que
3 se encuentra firmada por el Doctor Rolando Utreras,
4 con matricula profesional número diez mil ciento setenta
5 y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el
6 otorgamiento de la presente escritura pública, se
7 observaron y se cumplieron todos y cada uno de los
8 preceptos y mandatos legales que el caso requiere; y,
9 leída que le fue al compareciente, se afirma y ratifica en
10 ella y firma conmigo el Notario en unidad de acto de todo
11 lo cual doy fe.

12

13

14

15

16

17 SR. WALTER FERNANDO TACLE VACA

18 C.C. 1710018241

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO

NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

00000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES TACLE VACA WALTER FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
SANDRA ELENA FELIPE TROYA

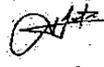
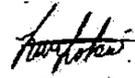
Nº 171001824-1



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO AMBIENTAL

V1335V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TACLE WALTER EPREN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VACA NANCY LOLITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
2011-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-03

Director General

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0103 **1710018241**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TACLE VACA WALTER FERNANDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA EL CONDADO
QUITO
CANTÓN BAJOQUITA ZONA

RESIDENTE DE LA JUNTA




54021

0000004

Quito 29 de Julio 2016

Sr. WALTER FERNANDO TACLE VACA

Presente:

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA.**, en sesión de carácter Universal, realizado en su domicilio principal ubicado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 29 días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, a las diez horas treinta (10H30), tuvo el acierto de nombrar a Ud. **GERENTE GENERAL**, de la compañía para un período de **DOS (2) AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

UD. COMO GERENTE GENERAL TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.

Las Atribuciones y Deberes como **GERENTE GENERAL** constan de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía **ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA.** celebrada el 15 de Octubre del Año 2007, ante la Notaría Pública Suplente Vigésima Novena del Cantón Quito, Doctor Luis Enrique Villafuerte, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de junio 2008.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente, para fines legales.

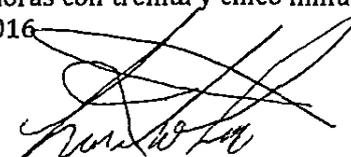
Con sentimiento de consideración.

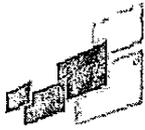
Atentamente

Por **ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA.**

SR. FERNANDO ROBERTO TAMAYO BASANTE
SECRETARIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.-Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos (12H35) en la ciudad de Quito a los 29 días de Julio del año 2016


Sr. WALTER FERNANDO TACLE VACA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
Nº C. I. 1710018241
Nacionalidad Ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 54021



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38705
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12889
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENVIOSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TACLE VACA WALTER FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1710018241
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

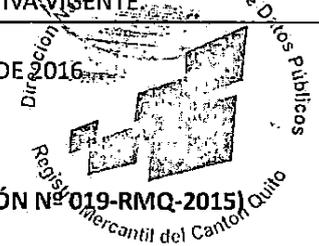
CONST. RM# 1994 DEL 20/06/2008 NOT.29 (S) DEL 15/10/2007: DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016.

AB: MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Datos Públicos
Quitó

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL
CARACTER DE UNIVERSAL, DE LA COMPANIA ENVIROSERV CONSULTORA
AMBIENTAL CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes Diciembre del año dos mil dieciséis, a las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en el Cantón Quito, Provincia Pichincha,; se reúnen los siguientes Socios de la compañía **ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA.**, bajo la **Presidencia del Señor ROBERTO MAURICIO ROSERO LOPEZ**, actúa como Secretario el **Gerente General Señor TACLE VACA WALTER FERNANDO.**- Por lo que se encuentran presentes los siguientes Socios: **TACLE VACA WALTER FERNANDO** con 1,334 Participaciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$1,00) cada una, **ROSERO LOPEZ ROBERTO MAURICIO** con 1,334 Participaciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$1,00) cada una y **TAMAYO BASANTE FERNANDO ROBERTO** con 1,334 Participaciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$1,00) cada una, el **Secretario certifica la presencia a la Junta del 100% del Capital Social Pagado los mismos que se encuentran divididas en CUATRO MIL DOS Participaciones, por un valor de un dólar cada una, por lo que existe Quórum Estatutario de acuerdo a la lista de asistentes y como lo establece el Art. Duodécimo de sus Estatutos;** en consecuencia los Socios por unanimidad acuerdan celebrar en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal como lo determina en el Art. 15 de sus Estatutos y con el objeto de **resolver como Único punto: "REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y LA CONSECUENTE REFORMA DE LOS ESTATUTOS".**- El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone se de curso al Único punto acordado, manifestando que es de interés de la compañía reformar su objeto social que se encuentra determinado en el **ARTICULO SEGUNDO** de sus Estatutos legalmente aprobados, para que se reforme su objeto social al tenor del artículo en mención.- **La compañía tendrá como Objeto Social, "LA CONSULTORIA Y ASESORÍA AMBIENTAL, LA CONSULTORIA Y ASESORÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LA CONSULTARÍA Y ASESORIA EN SALUD OCUPACIONAL, para identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad diseño u operación, supervisión, fiscalización, evaluación de proyectos todo esto en relación a su objeto social."**, luego de la debida deliberación por parte de los señores Socios, el punto Único puesto a consideración de los Socios, por unanimidad del Capital Social Pagado y presente queda **APROBADO.**- Por lo que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL; RESUELVE: Uno.- APROBAR LA REFORMA**

DE SU OBJETO SOCIAL, como actividad económica de la empresa.- La compañía tiene como Objeto Social, LA CONSULTORIA Y ASESORÍA AMBIENTAL, LA CONSULTORIA Y ASESORÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LA CONSULTARÍA Y ASESORIA EN SALUD OCUPACIONAL, para identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad diseño u operación, supervisión, fiscalización, evaluación de proyectos todo esto en relación a su objeto social." Dos.- Como consecuencia de la reforma de su objeto social se reforma el ARTICULO SEGUNDO del Estatuto que dirá: "**ARTICULO SEGUNDO.- DEL OBJETO SOCIAL.-** La compañía tiene como Objeto Social: "LA CONSULTORIA Y ASESORIA AMBIENTAL, LA CONSULTARIA Y ASESORIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LA CONSULTARIA Y ASESORIA EN SALUD OCUPACIONAL, para identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad diseño u operación, supervisión, fiscalización, evaluación de proyectos todo esto en relación a su objeto social."- LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL, deja constancia que, al haberse tratado en segunda discusión en Juntas diferentes *la Reforma del Objeto Social y la consecuente Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía*, queda aprobado como tal y de acuerdo como lo dispone sus Estatutos.- LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL, autoriza al Sr. TACLE VACA WALTER FERNANDO en su calidad de Gerente General de la compañía para que se eleve a escritura pública la Reforma del Objeto Social y la consecuente Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía; trámite de aprobación, por haberse resuelto el punto acordado, el señor Presidente declare un receso para redactar el Acta.- A las 17H50 se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad de votos del capital social presente.

Los comparecientes declaran que el presente documento lo suscriben de buena fe y que no ha mediado vicio alguno que pueda invalidarlo.

Para constancia el Presidente, Secretario y Socios asistentes a la Junta suscriben el presente documento en el lugar y fecha arriba indicadas.



Sr. ROBERTO MAURICIO ROSERO LOPEZ,
SOCIO /PRESIDENTE

Sr. WALTER FERNANDO TACLE VACA
SOCIO /GERENTE GENERAL / SECRETARIO

Sr. FERNANDO ROBERTO TAMAYO BASANTE
Socio

CERTIFICO: Que la presente Acta, es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Compañía, certificación que la realizo para los fines pertinentes, Quito, 2 de Diciembre del año 2016.

Sr. TACLE VACA WALTER FERNANDO
SOCIO /Secretario/Gerente General

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA.....**TERCERA**
COPIA CERTIFICADA, FIRMO Y SELLO
Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA.

Quito: **12. Dic 2016**

NOTARIO
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO
CANTÓN QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina

0000007

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría el 15 de Octubre de 2007, de la REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y SUS ESTATUTOS, otorgado el 12 de diciembre de 2016, ante la Notario Septuagésimo Cuarto del Cantón Quito, por el señor Fernando Tacle Vaca, en su Calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA. En los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 16 DE ENERO DE 2017.-

EL NOTARIO,



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000014660



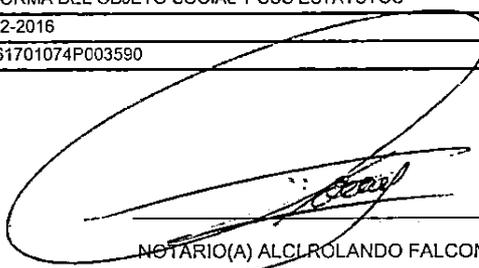
20171701029000045

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701029000045

MATRIZ	
FECHA:	16 DE ENERO DEL 2017, (12:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y SUS ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4119

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ENVIROSERV CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792142571001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y SUS ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701074P003590


 NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Registro

0000008

TRÁMITE NÚMERO: 5055



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3896
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	367
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710018241	TACLE VACA WALTER FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA /QUITO /12/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENVIROSERV CONSULTORA AMBIENTAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1994 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2008..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL